



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 - EDUCACIÓN EL COLLAO



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Ilave, 15 de mayo de 2026.

OFICIO MÚLTIPLE N° 091 -2026-ME-DREP-GRDS/DREP/UGELEC/D

SEÑORES(AS) : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL EL COLLAO.

ASUNTO : Aplicar consulta ciudadana a estudiantes.

Referencia : Oficio Múltiple N° 297-2025-GRP/GRDS/DREP/DGP
Proyecto Educativo Regional

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y, a la vez, comunicarle que la Dirección Regional de Educación de Puno a través de los documentos de referencia dispone realizar la **Aplicación de la Consulta Ciudadana a los estudiantes** de la Institución Educativa que usted dirige en el marco del Proyecto Educativo Regional.

En ese sentido, se solicita a los/las directores(as) difundir la presente encuesta virtual anónima y voluntaria, link :

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfMb-Y34IQ-NgRHZWLKZ9Av5n1tQHPzsf8kzD5LJ1RxR8dBBg/viewform>. Sus resultados serán utilizados exclusivamente con fines de actualización del Proyecto Educativo Regional de Puno.

Se anexa a la presente el QR de la Consulta Ciudadana Virtual.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Dra. Norka B. Cori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

“Gestión transparente con calidez humana a su servicio”



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 - EDUCACIÓN EL COLLAO



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Consulta ciudadana virtual

"Proyecto Educativo Regional de Puno al 2034"



"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"